

Guayaquil, 25 de Abril de 2017

A los Señores accionistas de la Compañía, **ECUARESERVA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre de 2016.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo nada relevantes que informar sobre la compañía y en lo referente a aspectos societarios, tributarios y otros legales, no tengo ninguna información que comentar e informar.

En este ejercicio, la compañía tuvo ingresos por US\$ 560.262,80; Costos de Ventas US\$ 379.391,06 y Gastos Operacionales por US\$ 152.928,58; obteniendo una Utilidad antes de Participación e Impuestos de US\$ 27.943,16; Participación del 15% de Trabajadores en utilidades anuales por US\$ 4.191,47; el 22 % impuestos a la renta US\$ 5.496,20 quedando un utilidad después de 15 % de participación a trabajadores e impuestos a la renta US\$ 18.255,49

Para darle una mejor estructura financiera y mayor solvencia económica a la empresa recomiendo que las utilidades del ejercicio US\$ 18.255,49, después de satisfacer la carga tributaria de impuesto a la renta, sean destinadas a formar partes de la Reserva Legal US\$ 1.825,55 y el saldo de US\$ 16.429,94 a Reserva Facultativa de la Compañía.

Al concluir el presente informe deo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016

Solicito a la Junta general de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,

Ing. Steven Cabrera Miranda
CC # 0919758680
Gerente General